

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXI

9 de octubre de 1919

Número 1135

La inundación del martes

A causa de la abundante lluvia caída estos últimos días, los ríos Ter y Oñar experimentaron una enorme crecida, hasta el extremo de que el martes por la mañana, en que cayó sobre la ciudad un verdadero diluvio a primeras horas de la misma, se desbordaron aquéllos, quedando inundada una buena parte de la nuestra población.

Al darse cuenta los vecinos de las calles inundadas del peligro que corrían, inmediatamente pusieron en guardia, al objeto de evitar que ningún individuo de las diferentes casas amenazadas fuese alcanzado por las aguas.

En la calle de las Ballesterías fue necesario colocar los puentes de madera como es costumbre en casos de inundación, para poder trasladarse a sitio más seguro el vecindario de las casas colindantes con el río Oñar, pues todos los sótanos quedaron precipitadamente anegados, calculándose que alcanzó un metro de altura el caudal de agua que penetró en la referida calle.

La calle de la Platería presentaba un aspecto desconsolador. También los bajos y sótanos de los diversos establecimientos allí existentes, quedaron a los pocos momentos llenos de agua, la que causó incontables daños, pues, según informes, alcanzó en esta calle más de un metro de altura el nivel de las aguas, las que se extendieron hacia la Rambla, donde causaron serios perjuicios, pues también penetraron en muchas tiendas de la parte del río Oñar, costando gran trabajo a aquellos vecinos deshacerse de tan extraordinaria cantidad de agua.

En la plaza del Oli también penetró el agua en buena parte de establecimientos, alcanzando una considerable altura, lo mismo que en la calle de la Cort-Real, sin causar no obstante por fortuna daños irreparables.

Las calles de Caldereros y Barca sufrieron más si cabe todavía. Fué preciso utilizar puentes de madera, al igual que en la calle de las Ballesterías, poniéndose a salvo aquellos vecinos abandonando sus domicilios, lo que fué causa de que sufrieran grandes desperfectos las tiendas de diversos géneros existentes en aquellas barriadas.

En la plaza de San Pedro fué donde el agua alcanzó mayor altura, a consecuencia del desbordamiento del río Galligans.

Basta decir que en una tienda de comestibles quedó el mostrador cubierto de agua, causando un penoso trabajo a los dueños desprenderse de aquel mar de agua que se formó al poco rato de quedar inundado el interior de la casa.

No menos importante fué la inundación en la calle de Pedret, en donde aquellos vecinos, atemorizados por el impetuoso desbordamiento del Ter, hulan hacia la parte alta de aquel barrio.

La plaza de la Independencia presentaba también un triste aspecto. Los establecimientos allí existentes quedaron inundados en su mayor parte, viéndose después

como aquéllos vecinos trabajaban denodadamente para desprenderse por completo de tan molesto e importuno huésped. En el período álgido de la inundación, se calcula que en dicha plaza llegaba a medio metro de altura el nivel del agua.

La plaza del Molino estaba también anegada, sufriendo serias pérdidas varios industriales.

No hay que decir que el desbordamiento del Ter inundó en todas sus partes la Dehesa y la Plaza de Toros, extendiéndose a lo largo de las Rondas de Fernando Puig y Figuerola, pues al juntarse las aguas desbordadas del Ter con las del Güell, ocasionaron en la segunda de las referidas rondas una inundación pocas veces vista. La fábrica de galletas del señor Plaja quedó totalmente anegada, lo mismo que los demás edificios y casas de aquella extensa barriada. Inútil es decir que se prodigaron los auxilios necesarios a cuantos vecinos permanecían indefensos para salir de sus casas, ante el temor de ser alcanzados por las aguas siendo favorablemente comentados por el público el celo demostrado por nuestras autoridades.

Mérece especial mención, en lo referente a auxilios prestados con motivo de la inundación reseñada, el Regimiento de Artillería que guarnece esta plaza, pues distribuido en piquetes, con un heroísmo digno de todo encomio, prestó señalados servicios al vecindario todo de Gerona, por lo que, desde estas columnas, felicitamos a sus dignos jefes y oficiales.

Afortunadamente, según noticias hasta ahora adquiridas, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Al atardecer del mismo día despejóse el firmamento, quedando al poco rato el cielo sin una nube.

RAFAGAS

EL LUJO

¡Quién lo dijera! Las elegancias cosmopolitas que tienen por costumbre pasar una temporada en la coquetona villa de Biarritz han tenido que preocuparse del pan.

Antes de estos grandes trastornos en aquel amable rincón de la tierra gala no preocupaban otra cosa que las modas, las carreras, los escándalos del gran mundo, los comadros de la diplomacia, todas esas cosas que hemos dado en llamar de buen tono.

Quien hubiera osado proponer como tema de conversación el precio del pan, entre elegantes, entre exquisitas, entre semimundanas y mundanas del todo, hubiera pasado su osadía con la expulsión fulminante de aquel pequeño mundo de refinados...

Ahora, en cambio, se cuenta que el plato del día en la playa, en el Gran Casino, en los grandes hoteles y en las villas, que se asoman al mar azul, es el precio del pan: mejor dicho la posibilidad de que en Biarritz falte el blanco y espon-

joso pan español, que allí se vende casi de contrabando.

«La Gaceta de Biarritz, eco del gran mundo reunido en la villa famosa, le concede a este asunto su sección preferente; aquella sección consagrada a comentar las emociones que agitan el mundo elegante...

Su vecindad con España libró hasta ahora a Biarritz de muchas de las privaciones impuestas por la guerra.

El pan, artículo de gran lujo en el dorado París y en otras deslumbradoras ciudades de la República, no escaseaba en Biarritz.

Lo enviaban abundante de San Sebastián, de Irún, de Behobia...

Eso sí, lo hacían pagar a buen precio. Llegaba hasta la villa por sigilosos caminos, con precauciones extraordinarias, para no quebrantar las disposiciones prohibitivas de aquí ni satisfacer los derechos duaneros de allá.

Lo pedían con apremio; lo esperaban con avidez; y como la primera obligación del que vende es sacarle un riñón al que compra, en el supuesto de que sacarle los dos no sea posible, nuestros exportadores al menudeo se redondeaban tranquilamente vendiendo el pan español a cinco y seis reales el kilo.

Antes de la guerra hubieran podido ejercer estas especulaciones sin estorbo y sin escándalo. ¿Qué habría dicho la colonia de una dama del gran mundo que parase mientes en el precio del pan?

Ahora, por mor de la voltereta que todo ha dado quizá sea del mejor tono cuidarse de los céntimos que cuesta el kilo de pan. Y la «tiranía» de los importadores españoles ha producido su poco de escándalo.

Tanto que se ha pensado seriamente en prohibir la importación y con ella el abuso, o en imponer la tasa.

Ha prevalecido este último criterio. Y después de mucho debatir la cuestión queda resuelto que el pan de España siga llegando a Biarritz por los sigilosos caminos de ahora siempre que su precio no exceda de ochenta céntimos.

Los aplicadores de la tasa entienden que este precio es remunerador.

Mas puede que no opinen lo mismo los importadores. Porque para llevar pan a Biarritz a ochenta céntimos, sin pasar la frontera pueden venderlo a un precio muy aproximado.

Muy aproximado, hoy; que mañana ¿quién sabe los duros que pedirán por una francesilla o por una barra?

Si los importadores no están conformes con la tasa, el contrabando se hará más intenso y más sutil, porque para el mundo de adinerados que en Biarritz se congrega no es cosa de quedarse sin comer pan por peseta más o menos.

Ahora que también puede ocurrir que las elegancias reunidas en Biarritz lleven su entereza al extremo de no probar el pan, antes que transigir con las demasías de los importadores.

De todas suertes, el conflicto es de lo más peregrino que darse puede.

Los mimados de la fortuna que tienen por ocupación única derrochar millones, armando motines casi, casi, por el precio del pan. El pan pasando las fronteras de matute, como las telas raras o como las piedras preciosas. Y los pobres españoles que el mejor día habremos de emigrar a Biarritz si queremos comer pan relativamente barato.

¿No son todas estas señales de que se acerca el fin del mundo? ¿No parece resonar en los hámbitos la pavorosa voz del Anticristo?

TRIBUNA LIBRE

HABLADURÍAS

Continúan las mismas deficiencias en el suministro de agua potable, pues también se careció de este indispensable elemento durante algunos días, en el transcurso de la semana última, en considerable número de casas abonadas a la nunca bastante censurada empresa «Aguas potables».

De modo que, hasta la fecha, nada se ha hecho en beneficio del vecindario, el cual sigue sufriendo toda clase de privaciones cuando falta un elemento tan esencial como el agua.

Las autoridades, por lo que se vé, están durmiendo, demostrando con ello una pasividad sin límites y al propio tiempo estar poseídas de un entrañable cariño a la ciudad.

Está visto que estamos condenados al sufrimiento continuo, mientras ocupe la poltrona municipal el señor Bassols, que por lo visto es un señor que se las trae.

En tanto yo no salga perjudicado—dirá seguramente para sus adentros nuestro alcalde popular—a los demás que los parte un rayo, pues me ausento de la ciudad y ya se arreglarán los que se quedan.

Bien, señor Bassols, bien.

Es usted un miembro excelente de la Unión Monárquica Nacional.

Pero a todos los políticos frescales—y conste que no pongo la palabra adecuada—les llega un día su San Martín.

Y el de usted está próximo, si se tiene en cuenta que se acercan las elecciones de concejales, pues supongo que aspirará nuevamente al acta y con tal motivo se moverá y agitará de una manera inusitada, arrogándose títulos y cualidades que no tiene, prometiendo beneficios y mejoras que nunca cumple; en una palabra, pregonará por todas partes que es el único amante y defensor de los intereses del distrito a que aspira representar; pero no le servirá para nada esta propaganda, porque el vecindario gerundense sabe perfectamente que cuando llega la hora de acordarse de las necesidades del pueblo, da usted media vuelta a la izquierda y dice en tono humorístico: *Ahí me las den todas.*

A un personaje así, nadie puede otorgarle el voto, por cándido que se sea. Debe despreciarse.

Y eso le ocurrirá a V., señor Bassols: la derrota.

Por su propia culpa.

Y no todo ha de ser sólo en contra del señor Bassols.

Hablemos un poco de la gerencia encargada del suministro del agua potable.

Vamos por partes.

¿Por qué señor gerente, aunque circule normalmente agua potable durante los días laborables—que por cierto no es casi nunca—se le antoja a V. de que los domingos y demás días festivos nadie tenga una gota de agua en su domicilio?

¿Por qué regla de tres tiene V. la desdichada costumbre de molestar al vecindario precisamente los días de fiesta?

¿Es que V. en dichos días no se lava la cara, o es que substituye con ventaja el agua potable por el agua de colonia, la ronquina u otras esencias por el estílo?

Sea cual fuere el motivo que se adjudique el señor gerente de la referida empresa para escamotear el agua potable a sus abonados los días festivos, urge corregir pronto este abuso.

Porque cundé ya el malestar entre los perjudicados por la escasez de dicho elemento en tales días.

Actualmente no puede culparse a la sequía de la falta de agua, ya que hace algunos días llueve en abundancia sobre la ciudad, que es precisamente lo que desea la empresa, para poder suministrar agua incluso a los abonados de la parte más alta de la ciudad.

Pero no llega ni a mediana altura, lo que contribuye a que arrecien las protestas entre el vecindario de la parte alta.

Ya explicará esta deficiencia el señor gerente, cuando le plazca.

Aunque me parece que podemos muy bien esperar sentados.

Porque al señor de referencia no hay quien le gane en *actividad y energía* para trabajar en provecho de sus abonados.

Y ahora pasemos a otro asunto.

Nuestro Ayuntamiento ha obrado de un modo enérgico en lo del aumento de precio del pan, lo que es digno de todo elogio la actitud de nuestros concejales, que esta vez parece han intervenido con fe y entusiasmo decidido en favor de los consumidores, que siempre son los que pagan los platos rotos.

Pero no hay que olvidarse todavía de la actitud de los panaderos, que están dispuestos a que prevalezca su criterio.

Son muchos los que hacen pagar el aumento, por ellos mismos anunciado a sus clientes, diciendo que el Ayuntamiento ha obrado ligeramente en un asunto de tanta importancia.

Así, pues, hay que estar alerta, señores concejales, para obrar en consecuencia, castigando con mano dura a los tahoneros poco escrupulosos que, sin causa que lo justifique, siguen cobrando de un modo tan crecido el precio del pan.

Si a dichos industriales no se les ha aumentado el precio de la harina que actualmente se les proporciona, ¿cómo puede justificarse el acuerdo adoptado por ellos, de aumentar el precio del pan en forma tan exagerada?

No hay derecho.

J. P.

5-10-1919.

NOTICIAS

Por causa de la inundación ocurrida el martes por la mañana, hubo en dicho día paro completo en toda clase de industrias.

El público se dedicó por la tarde a visitar las calles más perjudicadas por el agua, pudiendo hacerse cargo de las pérdidas que sufrieron muchos establecimientos, calculándose aquéllas en varias millares de pesetas.

El caudal de las aguas de los distintos ríos de la ciudad, ha disminuído ya notablemente.

Todo hace presagiar que disfrutaremos de buen tiempo un regular período, pues el firmamento permanece sereno y por ahora no hay síntomas de más lluvia, con lo que vamos a pasar un excelente veranillo de San Martín.

La feria denominada «Fira del Pont» que todos los años se celebra en el vecino pueblo de Sarriá de Ter el primer domingo de Octubre, este año tendrá lugar el próximo día 12, ya que tuvo que suspenderse por causa de la lluvia.

Víctima de traidora enfermedad, falleció el domingo último la encantadora niña Conchita Bartumeu, hija de nuestro buen amigo, el capitán de infantería don Pablo.

Tan necesaria era su alma en la gloria del Señor que prescindiendo del atribulado dolor de sus padres, voló a la celestial Mansión, desde donde por la intercesión Divina procurará mitigar la pena inmensa, el dolor tremendo que los padres sufren por su eterna desaparición terrena.

La conducción del cadáver a su última morada, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que se patentizaron las simpatías con que cuentan en esta ciudad los esposos Bartumeu.

Reciban nuestro sentido pésame y tengan la convicción de que participamos también en su dolor.

No menos concurrido estuvo el entierro de otro angelito, Conchita, también, hija del guardia municipal Sr. Bielsa, cuyo triste acto tuvo lugar, después de efectuado el anterior.

¡Terrible será la pena de los padres que ven desaparecer estos Angelitos que fueron su alegría y su esperanza! Dios la haya acogido en su seno y sírvales de consuelo, la amistad que en aquel acto le probó una multitud grande que quiso asociarse a su dolor, en el que muy de veras tomamos parte.

RESTAURANT "BARRIS"
RAMBLA DE LA LIBERTAD.—GERONA
Inmejorable servicio
en Cafe y Restaurant

Expléndido comedor en el piso principal propio para lunches y banquetes.

ABIERTO DIA Y NOCHE

Uno de los números de las próximas fiestas de S. Narciso, será tal vez el más importante, lo constituirá un concierto de la notable masa coral, «Orfeo Gracienc» que dirige el maestro compositor N. Balcells, para cuya venida se hacen activas gestiones.

Deseamos que en Gerona pueda oírse por primera vez uno de los mejores orfeones catalanes.

Las elecciones celebradas el pasado domingo en las Casas consistoriales para elegir los vocales de la futura Cámara Agrícola de reciente creación, ha demostrado cuan grande es el fracaso de su implantación.

Nadie ha pedido tales Cámaras y sin embargo se van a constituir contra la voluntad del pueblo que sólo ve en ella una corporación inútil mas como muchas de las que existen similares suyas, que en definitiva no sirven sino para gravar al contribuyente y repartir sueldos a los empleados.

El fracaso, como queda dicho, fué espantoso, todos los propietarios que pagasen 25 ptas. de contribución por lo menos tenían derecho a emitir su voto y solo comparecieron ¡SEIS PROPIETARIOS!

Y para eso se constituyó la Junta en las Casas consistoriales desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, aburriéndose, fastidiándose y tal vez maldecido a quien les obligaba a pasar un rato tan inútil. Menos mal que a costas del

Ayuntamiento, que siempre resulte el pagano, le sirvió a la Junta un suculento agape con *champagne* incluso, como ya lo quisieran todas las mesas de las elecciones que se celebran para diputados y concejales.

Ante tal fracaso, que por lo visto fué general en todas partes, no comprendemos como el ministro no deroga de una pluma la disposición creando las cámaras agrícolas.

Restaurant Norat

RAMBLA DE LA LIBERTAD

ABIERTO DIA Y NOCHE

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Cubiertos desde 5 pesetas, pudiendo elegirse tres platos de la carta, entremés, helado, dulce y fruta variada.

Especialidad en servicio para banquetes, bodas y bautizos.

Desde el día 15 de Agosto se despachan abonos de almuerzo y comida al módico precio de 5 pesetas 50 céntimos diarios.

Visítad el **Restaurant Norat**, y os convenceréis que es la casa donde se come mejor y más económico.

Ha sido reelegido Presidente de la Junta municipal del Censo electoral D. Antonio Rosell.

Ha obtenido el título de licenciado en Farmacia, en brillantes ejercicios, el distinguido joven de esta ciudad, don Narciso Simón de Pastors.

Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Lloret de Mar con sus hijos la distinguida señora viuda de Vilá.

En la noche del lunes al martes falleció en esta ciudad, nuestro estimado amigo, don José Fraga, Sobrestante de caminos de la Mancomunidad.

El señor Fraga fué ejemplar funcionario, que deja muy grato recuerdo en el puesto que ocupó y en sus numerosas relaciones.

El entierro que tuvo lugar el miércoles vióse muy concurrido.

Testimoniamos a la familia y particularmente a su hermano político, el ex-concejal don Juan Martorell, el más sentido pésame.

Señora respetable, cederá habitación, a matrimonio, señor, o señora solo, con derecho a utilizar la cocina.

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

La protección que el glorioso patrón de esta ciudad San Narciso, ha dispensado siempre a nuestra querida capital se demostró una vez más en la pasada inundación de la que nos ocupamos en sección aparte, pues tan pronto siguiendo piadosa y antiquísima costumbre al ver que las aguas subían con aspecto imponente, la Comunidad revestidos sus individuos con hábitos corales y presididos por el señor párroco con capa pluvial, expuso a la veneración del pueblo el cuerpo incorrupto de tan insigne Santo, cantando las Letanías de los Santos asistiendo numerosos fieles, las aguas empezaron a descender y poco después se inició el buen tiempo consolador.

Durante la inundación de anteayer se portaron admirablemente con arrojo y bravura las tropas del regimiento de Artillería, las de infantería, el cuerpo de bomberos, y la sección de la Cruz Roja, habiéndose hecho acreedores al agradecimiento público.

Al desbordarse el río Ter, se inundaron los sótanos del nuevo edificio de correos y telégrafos, causando perjuicios

pues habrá que limpiar de cieno dichos locales y pintarlos, además de que habrá causado daños a la calefacción central cuyos aparatos radican en los sótanos.

Ayer debía tener lugar el acto de la recepción de las obras de dicho edificio y no hay que decir que por la inundación se habrá retrasado bastante el momento de la recepción.

El domingo próximo día 12 del actual, en la Iglesia del ex-Real Monasterio de San Pedro de Galligans, tendrá lugar con la solemnidad de cada año la festividad en honor a la Excelsa Reina la Santísima Virgen del Remedío.

Por la mañana se celebrarán misas cada media hora desde las 6 a las 9 y después del oficio rezándose en todos el Santo Rosario.

A las 10 y cuarto solemne oficio cantado por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral Basílica con sermón a cargo del R. Dr. D. Jaime Bordas, Catedrático del Seminario.

Por la tarde a las 6 empezará la función del ejercicio de la novena que actualmente se celebra, con exposición de S. D. M. cantándose el Santo Rosario, por la citada Capilla, y terminado con la Bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El lunes día 13 conclusivos de la novena, a las 6 y cuarto de la tarde.

Farmacia Grahit sita en la Rambla de Verdader de esta capital, bien surtida y acreditada, se vende por fallecimiento de su dueño.

Dirigirse a D. José Grahit, Abogado, Gerona.

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal de la Confederación Patronal Española, que ha de celebrarse en Barcelona, en los días 20 a 26 de Octubre próximo, ha circulado por España entera mas de cinco millones de hojas volantes, incitando al elemento patronal a que concurra a dicho Certamen.

Verdaderamente el momento es crítico y de los acuerdos que se adoptan en el Congreso, depende la salvación o la ruina de España y de sus industrias, así como el bienestar de la clase obrera, con lo cual naturalmente se ventilará y resolverá el problema de la vida nacional, que afecta a todos en absoluto.

Las adhesiones recibidas hasta ahora para la concurrencia al Congreso, son valiosísimas y numerosas, siendo de desear que aumenten considerablemente, no solo por el innegable interés y trascendencia del Congreso, sino también por las facilidades que para la asistencia a él otorgan las Compañías de ferro-carriles y las navieras del Mediterráneo, rebajando en 50 por 100 el precio de los billetes, el descuento de 20 por 100 que hacen los Hoteles de la Ciudad Condal, el 30 por 100 que ofrecen a los congresistas el servicio de coches y los considerables descuentos que hacen todas las empresas de espectáculos de Barcelona.

La Comisión radicada en la Federación Patronal de Barcelona, Rambla de Canaletas, 6, contesta inmediatamente a cuantas consultas se le hacen.

PIANOS ARMONIUMS
JOSÉ NOGUERA

Sección especial para la reparación y afinaciones.

Se halla accidentalmente para algunos días.

Progreso 21-3.º.—Gerona.

A causa de no dar corriente en la central de Empresas eléctricas por los daños que ocasionó la inundación sufrida en esta ciudad el día 7 de los corrientes, no ha podido aparecer a su tiempo el presente número.

Los lectores sabrán hacerse cargo de este involuntario retraso.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet, Gerona.